



## **Panama Tax News**

Se extiende el plazo para la presentación del Estándar Común de Reporte (CRS) correspondiente al periodo fiscal 2020 y se publica listado de jurisdicciones reportables para el año 2021

# Resolución N° 201-5674 de 28 de junio de 2021 por medio de la cual se extiende el plazo para la presentación del Estándar Común de Reporte (CRS) correspondiente al periodo fiscal 2020 y Decreto Ejecutivo N° 164 de 2021 que publica el listado de jurisdicciones reportables para el año 2021

- Por motivos de la pandemia causada por el virus del Covid-19, se requiere extender el plazo de presentación de los reportes ya que las instituciones financieras se han visto afectadas para cumplir con la presentación oportuna de ciertos informes de cumplimiento en materia de intercambio de información.
- Por lo anterior, se extiende hasta el 31 de agosto de 2021, la presentación del Estándar Común de Reporte (CRS) correspondiente al periodo fiscal 2020.
- Las jurisdicciones reportables en el año del 2021 en virtud de la Ley 51 de 27 de octubre de 2016 y el Decreto Ejecutivo 124 de 12 de mayo de 2017 son las siguientes:
  1. Antigua y Barbuda
  2. Bailía de Guernsey
  3. Bailía de Jersey
  4. Barbados
  5. Canadá
  6. Confederación Suiza
  7. Estado de Israel
  8. Estado de Japón
  9. Estados Unidos Mexicanos
  10. Federación de Malasia
  11. Federación de Rusia
  12. Gibraltar
  13. Gran Ducado de Luxemburgo
  14. Granada
  15. Groenlandia
  16. Hungría
  17. Irlanda
  18. Isla de Man
  19. Islandia
  20. Islas Cook
  21. Islas Feroe
  22. Mancomunidad de Australia
  23. Nueva Zelanda
  24. Principado de Liechtenstein
  25. Principado de Mónaco
  26. Reino de Arabia Saudita
  27. Reino de Bélgica
  28. Reino de Dinamarca
  29. Reino de España
  30. Reino de los Países Bajos
  31. Reino de Noruega
  32. Reino de Suecia
  33. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda
  34. República Argentina
  35. Republica Checa
  36. República de Austria
  37. Republica de Azerbaiyán
  38. República de Chile
  39. República de Chipre
  40. República de Colombia
  41. República de Corea
  42. República de Costa Rica
  43. República de Croacia
  44. Republica de Eslovenia
  45. Republica de Estonia
  46. Republica de Finlandia
  47. Republica de Indonesia

## Panama Tax News

Se extiende el plazo para la presentación del Estándar Común de Reporte (CRS) correspondiente al periodo fiscal 2020 y se publica listado de jurisdicciones reportables para el año 2021 | Julio 2021

48. Republica de la India
49. Republica de las Seychelles
50. Republica de Letonia
51. Republica de Lituania
52. Republica de Malta
53. Republica de Mauricio
54. Republica de Polonia
55. Republica de Singapur
56. Republica de Suráfrica
57. República Eslovaca
58. República Federal de Alemania
59. República Federativa de Brasil
60. República Francesa
61. Republica Helénica (Grecia)
62. República Italiana
63. República Oriental de Uruguay
64. República Popular de China
65. República Portuguesa
66. Serenísima Republica de San Marino

Contactos:

Yira Cobos



## Panama Tax News

Se extiende el plazo para la presentación del Estándar Común de Reporte (CRS) correspondiente al periodo fiscal 2020 y se publica listado de jurisdicciones reportables para el año 2021 | Julio 2021

Socia de Impuestos

[ycobos@deloitte.com](mailto:ycobos@deloitte.com)

Tel. +(507) 303-4100

**Desiree Esaa**

Gerente Senior de Impuestos

[desaa@deloitte.com](mailto:desaa@deloitte.com)

Tel. +(507) 303-4100





Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com) para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte Inc., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte"

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.